EL Carmen Marzo 30 del 2014

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
REYVER S.A

Ciudad.-

Por medio de la presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario por el período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del 2013, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

La administración de REYVER S.A., es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno determinado por la Administración, que permiten la preparación y presentación razonable de los estados financieros y que estén libres de errores materiales, debido a fraudes o a errores.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales y estatutarias

Se han revisado los estados financieros adjuntos de REYVER SA., que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013, el estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables significativas ; los libros de actas de Junta General y de Directorio, libros de contabilidad, los misinos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio y las constantes, en la ley y estatutarias.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.